

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO 2019

Marco V. Sinche M. Representante Legal de la Compañía RIOBAMBA LECTUMAS LECTUMASRIO S. A. quien es mi representada, oficina ubicada en las calles Colombia 23-11 y Colon.

En Junta General Universal de Accionistas de la Compañía RIOBAMBA LECTUMAS LECTUMASRIO S. A. realizada el 05 de junio del 2019 se dio inicio a la sesión con Los socios:

SINCHE MELENA MARCO VINICIO, propietario de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por un valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de América;

SINCHE SANAGUANO JORGE VINICIO propietario de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por un valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de América;

HARO GAVIDIA NORBERTO NICOLAS propietario de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por un valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de América;

VALLEJO VILLAGOMEZ AURELIO JOSELITO propietario de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por un valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de América.

es decir, el cien por ciento del capital social de la compañía.

A continuación, con el orden del día previamente aprobado por la junta se trató todo lo relacionado al orden del día luego de lo cual se dio lectura y la aprobación del acta correspondiente.

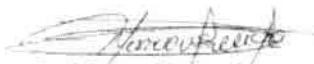
Señores socios debo indicarles que en el mes el mes de noviembre del 2019, se recibió la invitación para los servicios técnicos especializados para la toma de lecturas de los medidores de energía instalados en los domicilios de los usuarios en los cantones Alausí, Chunchi, Guamote, Colta, Cumandá y Pallatanga por parte de la EERSA.

Una vez recibida la invitación por el sistema de Compras Públicas para participar en la Subasta Inversa para la toma de lecturas de medidores de energía instalados en los domicilios de los usuarios en los cantones Alausí, Chunchi, Guamote, Colta, Cumandá y Pallatanga se presenta los documentos pertinentes y en la fecha y hora señalados. Se realizó la puja correspondiente el día señalado, como es de su conocimiento se perdió dicha subasta.

Debo indicarles señores accionistas que la compañía ganadora oferto con un valor inferior a la nuestra e incluso con un valor inferior a la compañía del año anterior.

Señores accionistas por el motivo arriba indicado no hay movimiento económico y actos que pongan en riesgo la estabilidad de la Compañía durante el año 2019 ya que nuestra compañía fue creada precisamente para prestar los servicios profesionales de toma de lecturas de los medidores de energía eléctrica.

Lo que informo para los fines legales pertinentes.


Sr. Marco V. Sinche M.
GERENTE